

Guayaquil, 27 de Abril del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

### **INFORME DE COMISARIO**

En mi calidad de Comisario de la compañía **VERONSA S.A.** con RUC # **091448284001** he procedido a revisar los Estados Financieros, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados y cumpliendo con las normas establecidas en la Ley.

Por lo cual Informo:

- 1.-La empresa Veronsa S.A. no tuvo actividad Comercial alguna en el año 2009
- 2.-Los administradores han cumplido con todos lo establecido en la Ley de la Superintendencia de Compañías.
- 3.-Con relación a los "Libros de las Acciones y Accionista" los mismos se encuentran sin variación alguna, bajo las disposiciones legales, los mismos están a disposición absoluta si así lo creyeran necesario los Funcionarios de la Superintendencia de Compañía.

Particular que comunico para los fines de Ley,

  
**CPA Glenda García P.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

